

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

Año I

San José, lunes 24 de marzo de 1902

Número 136

GRAN FABRICA DE MUEBLES

ÚNICA EN COSTA RICA

ESTILO Y MODELOS EXTRANJEROS

Emplea las mas finas y mejores maderas del país.

Compite en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

RUEGO AL PÚBLICO

se digne visitar mi almacen de 7 a. m. á 8 p. m.

Avenida Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano.

RICARDO KRIEBEL
DENTISTA ALEMAN
DESPACHO

FRENTE A LA PLAZA DEL CUARTEL DE ARTILLERIA.

SE VENDE MUY BARATO

una magnífica colección de muebles con diez espejos, su mostrador correspondiente, varias mesas de mármol y otros objetos.

En esta oficina se dará razón.

“EL DERECHO”

Es el mejor avisador en el país por ser el más barato y

POSITIVAMENTE
el de mayor circulación

Avisos, Reclamos y Comunicados á precios económicos.

Francés,
Inglés,
Alemán,
Italiano.

El profesor PHILIPP VOIGTEL enseña las lenguas susodichas, siguiendo un método puramente práctico, que habilita al discípulo, en poco tiempo, no solamente á leer y escribir, sino también á HABLAR el idioma extranjero.

Calle 19, Norte, frente á la Imprenta Nacional.

EMPRESA DE FUNERALES

SAN JOSÉ } 7ª Avenida Oeste, número 260.
} 50 varas al Este del Palacio de Justicia

Montada á la altura de las de Europa y en los Estados Unidos la FUNERARIA

LA ULTIMA JOYA

ofrece al público

CATAFALCOS de precioso estilo

COCHES FUNEBRES de 1ª y 2ª clase

Magnífico surtido de cajas mortuorias extranjeras y del país desde la más sencilla á la de mayor lujo.

Coronas, invitaciones y todo lo que se relacione con entierros y funerales.

Servicio á todas horas del día y de la noche.

Jacinto Carbonel.

A LOS BENEFICIADORES

Se compra una secadora pequeña para café.

ROBERT HNOS.

20 de marzo de 1902.

SE VENDEN un par de venados propios para cria. Calle 16, número 327 informaran.



LA CERVEZA
DE ESTA MARCA

Unicos agentes en San José



ES LA MEJOR
POR SU PUREZA

W. H. Steinworth & Hermano

GRAN TALLER GALVANOPLASTICO

Agencia de maquinaria de los Estados Unidos
8ª Avenida O. 307 contiguo á la antigua GRUTA

Este taller se ofrece al público para niquelar revólveres, máquinas de coser y escribir, relojes, leontinas, instrumentos de cirugía, objetos de iglesias etc. etc.

Además se platean servicios de mesa, se doran todos los objetos susceptibles de esta aplicación y se pavonan armas. Se instalan motores de vapor con excepcional economía de combustible. Se corrigen defectos funcionales de maquinaria y se hacen toda clase de reparaciones mecánicas. Se compra cobre viejo al mejor precio de la plaza.

Galindo y Barranco

LA PERSEVERANCIA

Calle Central, Sur, Número 301

ABARROTOS

AL POR MAYOR Y AL DETAL

Compra y venta de productos del país.

Cantina de licores extranjeros y del país surtida con las mejores marcas conocidas.

Garantizo la pesa y la calidad de los artículos que ofrezco al público

RODOLFO ODIO

La Nacional

Gran Fábrica de Tabacos y Cigarrillos

elaborados con tabaco superior de semillas de la Habana cosechadas en Costa Rica en competencia con los extranjeros.

Nacionales en cajetillas á ₡ 7-00 el 100

en paquetes á „ 3-50 el „

Con papel pectoral, blanco ó amarillo

Tabacos estilo "Tropical" á ₡ 7-00 el 100

"Nacionales" á „ 4-00 el „

"After Supper" á „ 4-00 el „

"Young Ladies" á „ 4-00 el „

Dirijanse los pedidos á su propietario ELOY GONZÁLEZ & Cª

En la misma casa se hallan de venta el famoso GOFIO (Pinol) á 10 centavos la libra, harina de maíz refina á 15 centavos la libra, harina de arroz á 15 centavos libra, café de primera clase molido á 25 centavos la libra.

EL ACORAZADO

DE
BERTHEAU & C.ª

Fábrica de Calzado

OFRECEMOS AL PUBLICO UN
EXTENSO SURTIDO DE
CALZADOS BARATÍSIMOS
FINOS, FUERTES Y
ELEGANTES.

Quinta Avenida, Este

JEFE DEL PARTIDO REPUBLICANO

LICENCIADO DON
MAXIMO FERNANDEZ

“EL DERECHO”

DIRECTORES

Victor Fernandez S.

Rogelio Fernandez S.

ADMINISTRADOR

J. Alabarta

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:

50 céntimos al mes.

Números sueltos 5 céntimos.

OFICINA: AVENIDA CENTRAL, NO. 260, ESTE
APARTADO NO. 70.

San José, lunes 24 de marzo de 1902

Los Dioses

De nuevo han asomado la cabeza los poderosos moradores del Olimpo, bajo el menos sonoro nombre de notables. Al solo llamamiento del Júpiter se han congregado para tratar asuntos que en algo se rozan con los canales de Marte.

Se trata nada menos que de vender un pedazo de tierra á los yankees, es decir, de que nosotros, hijos de Costa Rica, vendamos un pedazo de carne de nuestra madre. Venderle á los yankees, es hacer lo de los primitivos habitantes del territorio de Cartago, cuando vendieron á Dido todo el pedazo de tierra que cubriera la piel de un buey, sin pensar que la reina tiria dividiría la piel en fajas delgadísimas, abarcando con ese ardid más de lo comprado.

Los señores notables declararon que el trato era bueno y que había que buscar la manera de burlar la Constitución. ¿Se tratará de una nueva reforma? ¿Qué valen un millón de miserables dollars, y cien millones que fuesen ante la integridad del territorio costarricense?

El Canal de Nicaragua no nos reportará ningún bien, y sí muchos perjuicios. El millón es lo único que alcanzaremos. Beneficio reportaría dándole á todas las naciones el derecho de hacer el Canal.

Los yankees no piensan construir ningún Canal por Nicaragua. Todas esas gestiones son producto de una política mañosa: amenazando á la Francia con la apertura de otro Canal, piensan hacer bajar las acciones del de Panamá. Comprado el derecho de hacerlo por Nicaragua, ya nadie podrá hacer otro Canal. Costa Rica, pues, perdería, porque

tendría á los yankees en su territorio, y en tantas dificultades nos veríamos, que, desesperados, optaríamos por la anexión.

La Constitución no permite vender: hagan los señores notables lo que quieran que, sólo desgarrándola, pueden cambiar el espíritu de la ley.

El doctor Zambrana se ha portado como un verdadero costarricense: sus camaradas como verdaderos mercaderes.

Vender territorio, equivale, á la larga, á perder la soberanía, á la desviación de las aguas del Colorado, y á la inundación de cuatro millas de tierra costarricense.

Los republicanos no queremos que se venda ni una pulgada de terreno, y defenderemos la integridad del territorio hasta lo último.

P.

Un escritor andante

En “La Revista”, con aires doctorales y paso de escritor andante, se presenta el caballero de la Radiante Pluma, aquel de las “muchedumbres ignaras” y de “las impolutes y procacidades.”

Es el mismo, no hay duda! Dejó el nombre, pero conservó el carácter. Se propaga la especie gontraniana, á la cual pertenecen todos los que, según la curiosa comparación de uno de los colaboradores de “El Derecho”, han sido armados escritores en alguna venta ó palacio presidencial, por alguna donosa Maritornes.

¿Cómo me he visto obligado á derrumbar montañas de hojarasca y de flores, nada aromáticas por cierto, para desentrañar las tres ó cuatro ideas que allí se ocultaban, amarillas y pálidas, bajo un traje pomposo!

¿Y qué viene á combatir este nuevo Baltenebros con sus eternas declamaciones? Viene á la defensa de la pena capital y para ello, habla de desahogos de ira ó de intransigencia desautorizada, de intemperancias de escribidores, de ignorancias audaces, suficiencias engreídas, y no sé cuántos disparates más de los que regaron por esta tierra, fecunda hasta en malos articulistas, Lorenzo de Gontrán, Gonzalo Pérez, etc.

Luego me dice que el gran Zambrana no discute con gusanos. ¡Como si fuera infalible, como si no pudiera errar!

La mejor contestación á ese artículo vacío de sentido, es la lectura del editorial de “El Derecho” de ayer, donde Zambrana se rebate á sí mismo, costumbre que le quedó desde que levantó bandera blanca.

Señor Severo, su cabeza es como los cántaros de nuestros

campesinos: entre más vacía, más resuena. No es un *impoluto* el llamado á terciar en un asunto que ni conoce ni puede tratar seriamente. Para combatir contra Ud., basta una caña en vez de un lanzón, pues como á ciertos cadáveres de los sarcófagos antiguos, basta tocarlo para que se convierta en polvo.

Recuerde aquella máxima de Horacio:

“Elegid ¡oh escritores!

Un asunto igual á vuestras fuerzas!”

DREYFUS.

Gacetillas

El invierno

se nos ha metido por la ventana, sin pedirnos permiso, sorprendiéndonos sin paraguas.

También nos sorprendió la transacción sin pararrayos, y nos sorprenderán los yankees sin tener una arca en la cual salvarnos de la inundación sajona, porque las arcas del Estado están podridas.

¡Que Dios se apiade de nosotros!

La cuestión

de los notables se ha quedado en *veremos*. ¡Pobrecillos! si querrán ponerle el freno á una bestia imaginaria!

“El Día” y “La Revista”

han trinado contra los notables ¡Cómo! si son las lumbreras! ¡cómo! si son los dioses, los integerrimos los incorruptibles!

Robo

Antenoche, en horas no acostumbradas, los cacos, con llaves falsas abrieron las cerraduras del establecimiento del conocido comerciante italiano don Pablo.

Se llevaron € 20 en efectivo, un revólver, dos botellas de licor y algunos otros objetos. Gracias á la actividad del Sargento de Policía don Ramón Caballero, que cogió al autor, se descubrió al caco el cual se halla en manos de la autoridad. Felicítamos á ésta y al campido señor Caballero por el éxito alcanzado.

Mañana martes

con motivo de ser el día de la celebración de la gran fiesta católica que nuestra religión consagra á La Anunciación de Nuestra Señora, “El Derecho” no se publicará, lo cual avisamos á nuestros amables lectores.

Congreso Nacional

El Poder Legislativo fué convocado á sesiones extraordinarias para considerar el Tratado de Corinto. Los Diputados se reunieron el jueves último.

Han leído en el Congreso el Mensaje del Presidente, que tiene veinte líneas; otro del Ministro de Relaciones Exteriores, más breve aún; el conocido Tratado, corto por cierto, y el Dictamen y

el Proyecto de la Comisión, ambos contenidos en tres renglones, que dicen: “el susodicho Tratado es benéfico y patriótico: por tanto, apruébase.” Y se han mandado publicar esos documentos, de los cuales el esencial ya estaba publicado. El Padre Martínez hizo moción para que no hubiera sesión el sábado, y el Presidente ha dicho tres veces: “no habiendo de qué tratar, levántese la sesión.

Jueves, viernes, sábado, domingo y lunes son cinco días. Cada sesión vale € 320-00; cinco sesiones cuestan € 1,600-00.

Luego el Tesoro Público ha gastado hasta hoy € 1,600-00 y no se ha oído todavía en el Congreso ni una sola palabra que illustre el asunto, ni siquiera que traté á fondo de él.

¡Paciencia, paciencia, que la noche es larga!

Don Alberto Marichal

perdió el pleito que con tanto interés y como apoderado inició á sus expensas por la suma de € 500 colones creía el triunfo *pidadito*. Estas cosas requieren teoría.

(Comunicada)

En la Iglesia

de la Dolorosa se cometió un robo. Desaparecieron el copón y unas ostias. Lo raro es que los ladrones no se robaron objetos preciosos, lo cual nos deja en qué pensar acerca del suceso. Los robos se van haciendo más frecuentes y ni las iglesias se salvan de ellos.

A, B, C, musical,

Método elemental de solfeo por don José Campabadal, 1 tomo, pasta, 75 cts. De venta en la Librería de Padrón y Pujol.

Comunicado

Amordazar el comercio

La Gaceta del 23 del corriente, publica una Circular por la cual el señor Gobernador de esta Provincia, don Manuel Montealegre, prohíbe en esta ciudad la venta de carnes destazadas en otro distrito que no sea el Central, citando en su apoyo el artículo 303 del Código Fiscal.

Aunque ese artículo en el presente caso merece interpretación, lo pasamos por alto.

Hace tiempos que *algunos* se empeñan en que la Municipalidad, única que puede legislar en este asunto, prohíbe las ventas de carnes procedentes de los pueblos circunvecinos ó se las grave con impuesto nuevo.

Dichosamente la Municipalidad está compuesta de personas honradas y conecedoras de las más apremiantes necesidades de los que forman la masa popular, por lo que en su seno eco no han en-

contrado las continuadas insistencias de los interesados en el negocio de carnes y cada vez que se ha dejado sentir semejante pretensión, ha sido unanimamente desechada.

Hay en la ciudad de San José, una sociedad interesada en no tener competencia y por eso se ha esforzado en buscar el medio de evitarla.

Forman parte del Cantón Central los siguientes distritos: Alajuelita, San Sebastián, Zapote, Curridabat, Mojón, San Vicente, San Juan, San Isidro, La Uruca, San Francisco dos Rios, Las Pavas, Hatillo, Matarredonda y San Jerónimo.

Las personas que se dedican al destace de ganado en esos lugares, pagan el mismo impuesto que los de esta ciudad por cada res, ó sea ₡ 4.75.

Es, pues, clandestina, la carne que expenden? ¿La venden acaso fuera del Cantón á que pertenecen, habiéndose satisfecho en la Tesorería municipal los derechos correspondiente?

¿En donde está, pues, el fraude que tanto preocupa á los interesados, para prohibir en esta ciudad las ventas de carnes de procedencia de otros distritos?

Esa prohibición envuelve ataque directo á la libertad de comercio y tiende á proteger á ciertas y determinadas empresas con perjuicio del público.

La competencia es el medio de abaratar los artículos de primera necesidad.

Bien se sabe que los carniceros de los pueblos, no pueden vender todos sus lomos y postas, porque en esos lugares la gente pobre no puede consumirlos, conformándose en cambio con los huesos.

¿A que viene, pues, esa orden inquisitorial? ¿Por qué obedecer á las insinuaciones perniciosas de los que talvez solo tratan de monopolizar un negocio? ¿Por qué no ajustarse á la justicia, evitando favorecer á personas determinadas, con perjuicio general?

Si esa disposición se llevara á cabo los carniceros de la capital podrán elevar á su antojo el precio de la carne, seguros de que no habrá competencia?

¿Y quien pierde?

—El público consumidor.

Abajo los monopolios y que haya libertad de comercio.

Esperamos que los señores municipales no dejen invadir sus atribuciones y procuren remediar el mal que traería el cumplimiento de esa disposición.

Suspendemos aquí para continuar despues si fuere preciso y mientras tanto confiamos en que otras personas ilustrarán el caso en cuestión bajo el punto de vis-

ta de la conveniencia legal de la disposición que oblemamos.

UNOS CONSUMIDORES
San José, marzo 24 de 1902.

CABLES

RIO JANEIRO, 21.—En un discurso que pronunció ayer el Almirante Paiz atacó de modo muy violento las pretenciones de los alemanes en el estado Minas Geraes. Dijo que sus reclamos constituyen un descaro increíble sin ninguna base de Derecho ó Justicia. Elogis pronunció respecto la pureza de la administración financiera del estado de Minas Geraes.

WASHINGTON, 21.—Tanto el Presidente Roosevelt como el Secretario Hay consideran que la declaración de Rusia y Francia que se comunicó ayer á este Gobierno asegura la integridad de la China y también constituye una garantía de la conservación del comercio libre en ese país.

BERLIN, 21.—En aquellos círculos donde se estudia y vigila la política extranjera, ha motivado muchos comentarios y conjeturas la extensión á Asia Oriental de la alianza franco-rusa. Varias horas antes que se entregara á la Prensa de París la nota dando la sustancia del convenio, los embajadores de Francia y Rusia visitaron al Conde von Bulow para mostrarle el texto. No hay pruebas de que Alemania haya sido invitada á participar con Francia y Rusia en la declaración pero lo cierto es que no ha participado. Su política en la actualidad es de apartarse enteramente de enredos en la China que pudieran motivar controversias.

HAYTI, 21.—Es muy crítica la situación política. Las prisiones políticas continúan. Los reos se están colocando abordo del vapor de guerra Apresto. Cree el Gobierno que será posible sofocar los desórdenes antes que pasen al estado revolucionario.

CIUDAD DEL CABO, 21.—Cecil Rhodes durmió bien esta mañana. Los médicos que lo asisten le han ofrecido dejarle embarcar para Inglaterra en la semana entrante si es posible. El Doctor Jameson no lo considera imposible.

HONG-KONG, 21.—De Canton notician que el virrey ha recibido aviso de que toda la tropa del mariscal Su se ha desertado incorporándose en las filas de los rebeldes. Si esta noticia es cierta los revolucionarios pueden contar el auxilio de 20,000 hombres disciplinados por oficiales extranjeros y armados con rifle moderno, capaces de derrotar á cualquiera fuerza que los imperialistas pue-

dan mandar en su contra, indudablemente el tiempo es propicio para un levantamiento. La falta de lluvias ha impedido la siembra del arroz de primavera que ha obligado á los jornaleros volverse ladrones; personas bien informadas opinan que otra rebelión como la de los taepings es inminente.

PETERSBURGO, 21.—Opina la prensa de esta que la declaración hecha por Francia y Rusia relativa al convenio anglo-japonés, tendrá el efecto de disipar las dudas que existen, dice el periódico Novoe Vreyna que la alianza francesa se vió obligada á restablecer el equilibrio en el Pacífico que fué destruído por el convenio japonés.

WASHINGTON, 22.—El Senador Baiiy presentó hoy al Presidente un documento que preparó el Juez Nicholson, abogado del doctor Scott de Tejas, relativo á los cargos que se han hecho contra el General Powel Clayton, Embajador Americano cerca del Gobierno de Méjico. Alega Scott que en asuntos civiles ventilados ante los tribunales de Méjico, Clayton no le dió ninguna protección ni siquiera hizo caso de sus reclamos; á causa de esta indiferencia no pudo obtener justicia. Se preparan otros cargos de la misma naturaleza, los que según opina el Diputado de Tejas son suficiente graves para motivar la retirada de Clayton. Roosevelt está consultando con aquellos prominentes hombres que están al tanto de los asuntos de Méjico. Estos le están dando sus opiniones, relativo á Clayton como Representante del Gobierno Americano.

ROMA, 22.—Hoy concluyó el juicio de los tres empleados del Vaticano acusados del hurto de la tesorería del Vaticano, de 116,000 pesos; uno de ellos, de apellido Scotto fué pronunciado culpable y sentenciado á 8 años de prisión. Los otros dos fueron absueltos.

LONDRES, 22.—Dice el corresponsal del "Times" en Madrid que el nuevo Gabinete de Sagasta parece demasiado al interior para permitir la creencia de que el Primer Ministro haya realizado el ideal que pretendía buscar, ó que piensa inaugurar una política nueva. Es casi imposible dar crédito á la noticia, que es la intención del Gabinete abrir por lo menos por una semana las Cortes. Intentar nueva legislación antes que el joven Rey jure la Constitución; parece una tentación gratuita á la mala suerte. Según las conjeturas, la política principal del nuevo Ministerio será la continuación de la guerra contra el clero.

HONGKONG, 22.—Los re-

beldes posesionáronse de la ciudad de Kampchen en la provincia de Kivangtung y se apoderaron del arsenal y los depósitos de trigo. Los mandarines huyeron á Canton, donde pidieron auxilio. El vi-rey les manifestó que le era imposible reducir más la guarnición de Canton, y rogó al General Maria hacer todo lo posible para sofocar la rebelión.

BRUXELAS, 22.—Estalló un cartucho de dinamita que se había colocado debajo de la casa del señor Derbaise, Diputado católico de Binche. La explosión hizo mucho daño á la casa, mas nadie fué golpeado. Se ignora quienes son los autores del crimen.

SAN PETERSBURGO, 22. Anuncia "El Russki Invalid", periódico semi-oficial, que el oficial ruso, Coronel Grimm, que fué condenado á muerte por haber divulgado á una potencia extranjera secretos militares, confesó ser culpable del crimen de alta traición.

PUERTO PRINCIPE, 22.—León Gabriel, individuo acusado de traición, disparó se revólver contra el General Camean, jefe de la policía que trató de hacerle reo. El tiro no le alcanzó á Camean, quien á su vez sacó su revólver é hirió á Gabriel, que fué arrestado y fusilado en seguida. Todo está quieto.

LA HAYA, 22.—El Gobierno ha sometido á los Estados generales la convención telegráfica que acaba de celebrar con Alemania, la cual estipula el pago de subvención por ambas partes para la construcción de una red de cables submarinos para comunicar las colonias holandesas en el extremo oriental con el resto del mundo. Es la intención tender cables de las islas de Menado y Celebes á Borneo oriental y á las Filipinas. Estas están ya conectadas por cable con Shanghai. La importancia de esta convención consiste en que se establecerá la comunicación entre el extremo oriente y Europa por vía de la América y vía de cables que pertenecerá á varias naciones.

AMSTERDAM, 22.—Confirma el "Hamdesblad" la noticia de que la Reina Guillermina hará este año su acostumbrada visita á esta ciudad, pues Su Majestad está interesante, lo que necesita que se evite todo lo que le pueda fatigar.

HAYTÍ, 22.—Gabriel era ciudadano francés, llegó á ésta procedente de Guadalupe, á consecuencia de graves complicaciones con el Gobierno de Francia. El cadáver fué reclamado por el Ministro Francés y llevado al hospital. El acontecimiento ha afectado mucho la colonia francesa.

Librería de Padrón y Pujol

Diccionario de la Lengua Castellana, por la Real Academia Española, última edición, 1 tomo pasta..... **16 00**
Diccionario de la Lengua Castellana, compuesto por E. Zerolo, M. de Toro y Gómez y E. Isaza, 1 tomo pasta..... **10 00**
Diccionario Castellano Enciclopédico Ilustrado, por Campano, última edición, 1 tomo pasta..... **4 00**
Diccionario razonado de Legislación y Jurisprudencia, por Joaquín Escicbe, 1 tomo pasta..... **16 00**
Atlas Geográfico Universal, contiene 50 mapas trazados con arreglo á las actuales divisiones políticas, un cuadro de banderas nacionales y una noticia geográfica estadística, por Elías Zerolo, 1 tomo pasta..... **10 00**
Atlas Geográfico Elemental,

compónese de 60 mapas y un índice alfabético de unos 5,000 nombres, por Elías Zerolo, 1 tomo pasta..... **2 00**
Método completo de piano, compuesto por José Aranguren, 1 tomo pasta..... **13 50**
Divina Comedia, por Dante Alighieri, versión Castellana de Enrique de Montalbán, 1 tomo pasta..... **6 00**
Misterios de París, novela por Eugenio Sue, 2 tomos lujosamente encuadernados..... **16 00**
Teneduría de Libros, por D. Francisco Castaños, 1 tomo pasta..... **4 00**
Teneduría de Libros, por Emilio Seijas, 1 tomo pasta..... **3 50**
Vida y Trabajo ó Caracteres propios de los hombres, por Samuel Smiles, 1 tomo pasta..... **2**

Higiene del Matrimonio, por F. Monlau, 1 tomo pasta..... **3 50**
Capítulos que se le olvidaron á Cervantes, ensayo de imitación de un libro inimitable, obra póstuma de Juan Montalvo, 1 tomo rústica..... **9 00**
Compendio de Economía Política, por P. Leroy-Beaulieu, 1 tomo pasta..... **5 50**
Curso completo de Agricultura (cultivo de las abejas), por Layens, 1 tomo rústica..... **1 50**
Derecho Constitucional, por Florentino González, 1 tomo pasta..... **6 50**
La Prostitución, sus historia desde sus orígenes hasta nuestros días, por Manuel Gil de Oto, 1 tomo pasta con grabados..... **4 00**
El Mundo Marcha (La Ley del Progreso) por Eugenio Pelletan, 1 tomo pasta..... **1 50**

AL COMERCIO

é industria, basta rices
 Persona caracterizada, con limpios antecedentes y larga práctica en Contabilidad, solicita ocupación en su profesión de Teneduría de Libros, cálculos, inventarios y liquidaciones, ya sea en una ó en varias casas, por precio módico y garantizando sus trabajos.

INFORMARÁN: don Eduardo Maroto, en el Almacén de Mata ó don Rafael Vargas R., frente al Cometa.

SE ALQUILA

una casa bien situada, con muebles. Para informes, dirigirse á la Redacción de este diario.

Avenida Central, Oeste, N. 57
SAN JOSE

Gran Bazar Oriental

Permanente Baratillo

Este nuevo establecimiento situado en la Avenida Central. Especialidad de la botica y violeta. Acaba de recibir infinidad de artículos como sombreros de paja y hielto para hombres y niños, camisas, cuellos, corbatas, camisetas y calzoncillos de algodón y de lana para trabajar, calzado para hombres y niños, calcetines de algodón y de lana, tirantes, cinturones para hombres y señoras, sacos de alpaca, medias de algodón y de lana, camisones de día y noche para señoras, corsees varias clases, colchas, frascadas de algodón y de lana blancas y de colores, corbatas para señoras, gorras para niños, fluses para niños de 4 á 12 años, sombrillas, cintas y pañuelos de seda varios colores, sombreros de paja para niñas, rebosos varias clases, pantuflas, botones y mancuernillas para camisas, acordeones, muñecas y muchas otras cosas que sería largo enumerar.

Gran surtido de driles de todas clases y casimires que valen **3-00** se dan á **2-25**.

No olvidarse de hacer una visita

Al Bazar Oriental

SE VENDEN baratos varios muebles de una casa.

Informa esta oficina.

A PLAZOS

se desea comprar una casa pequeña. En la oficina de este periódico se reciben propuestas.

Alimento y Medicina

es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.



Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad General, Catarros, Resfriados, Raquitismo en los Niños, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa más de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Evíjase la legítima

Emulsión de Scott.

REHÚSESE IMITACIONES.

SCOTT y BOWNE, LONDRES, NUEVA YORK.

CHAMPAGNE MONTEBELLO

El mejor y mas de moda en la Alta Sociedad y en las Cortes

ALFRED DE MONTEBELLO & C^{ie}
 MARÉUIL-sur-AY (Francia)

CASA FUNDADA EN 1834

Propietarios del Antiguo Viñedo de los Duques de Orleans

De venta en todos los establecimientos de primer orden

DEPÓSITO GENERAL: LA MASCOTA
 PAGÉS & CAÑAS



GUARDIAN

FIRE AND LIFE ASSURANCE COMPANY LIMITED DE LONDRES

SOCIEDAD ANONIMA

DE

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

ESTABLECIDA EN 1821

Capital £ 2.000,000
 Fondos invertidos más de £ 4.800,000

Los que suscriben, habiendo sido nombrados agentes de la Compañía arriba mencionada en Costa Rica, tendrán mucho gusto en emitir *Pólizas contra pérdidas por incendios* en las condiciones más favorables para los asegurados.

JUAN KNOHR HIJOS

“El Derecho” es el periódico de mayor circulación en el país. - Suscripcion al mes, 50 ctms.